Perú

Ficha país ODS

Perú
Ficha país ODS

Reproducción
Esta publicación puede ser reproducida en su totalidad o en parte y en cualquier forma para fines educativos o no lucrativos sin un permiso especial del titular de los derechos de autor, siempre y cuando se cite la fuente. Cepei agradecería recibir un ejemplar de cualquier publicación que utilice el presente texto como fuente.

Autores
PH. D. Javier Surasky, Director de investigación, Cepei
María Jimena Rodriguez, Cepei
Celina Manso, Cepei

Edición
Nicolás Marín, Cepei
Ricardo Corredor, Cepei

Oficina ejecutiva de Cepei
Philipp Schönrock, Director, Cepei
Alexandra Roldán, Direccionamiento estratégico y planeación, Cepei

Traducción
Interpreting Colombia

Diseño gráfico
Karen Huayta, Cepei

Créditos
© Mapas, fotos e ilustraciones de acuerdo con lo especificado.

Atribución 4.0 Internacional

Contenido

Presentación 04

El **Índice de Calidad** de Informes Nacionales Voluntarios 05

El **Índice de Calidad de la Gobernanza** Nacional para la Implementación de los ODS 06

Hallazgos principales 07

Calidad de la **institucionalidad de implementación y seguimiento de los ODS** en Perú 08

¿Cómo está **Perú frente a los demás países** de América Latina y el Caribe? 11

¿Qué **lecciones por aprender** nos deja el análisis de la calidad de los Informes Nacionales Voluntarios presentados por Perú? 13

Perú
Ficha país ODS

Presentación

Cepei es un think tank cuya misión es fortalecer los procesos políticos en los más altos niveles de gobernanza, permitiendo a los gobiernos y sus socios cumplir mejor con sus objetivos de desarrollo sostenible. Para ello, facilita el acceso a datos y análisis de calidad para un seguimiento productivo del progreso de América Latina y el Caribe hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a nivel global, regional, nacional y local.

Las fichas país de Cepei recogen los principales hallazgos derivados de nuestro trabajo, poniendo en el centro dos herramientas propias: el Índice de Calidad de Informes Nacionales Voluntarios y el Índice de Calidad de la Gobernanza Nacional para la Implementación de los ODS. Además, incluyen un análisis y recomendaciones prácticas orientadas a apoyar la toma de decisiones para mejorar la calidad de los procesos de implementación y monitoreo nacionales de la Agenda 2030, bajo el entendido de que una institucionalidad fuerte redundará en una implementación más efectiva y un reporte robusto fomentará la apropiación, la transparencia, el aprendizaje conjunto y acelerará el camino hacia el desarrollo sostenible.

El Índice de Calidad de Informes Nacionales Voluntarios

Analiza la calidad de los reportes entendida como la alineación entre los compromisos de informar incluidos en la Agenda 2030 y otros compromisos conexos. Considera 10 dimensiones que se ponderan de forma directa para dar como resultado un valor final del índice entre 0 (mínima calidad) y 100 (máxima calidad). Calculado el índice para cada caso en análisis, se realiza un ejercicio de agrupamiento en cuatro categorías:

Categoría	Interpretación	Rango de calificación
Calidad baja	Existe amplio espacio para mejorar el reporte nacional en varias esferas. No se están informando elementos críticos.	**0-33,33**
Calidad mediana-baja	Existe espacio de mejora para el reporte nacional en varias esferas, donde la información que se provee es insuficiente.	**33,4-55,5**
Calidad mediana-alta	Existen oportunidades de mejora del reporte en esferas donde la información se presenta de forma incompleta.	**55,67-77,8**
Calidad alta	Si bien existen oportunidades de mejora, la información incluida responde, es suficiente y completa.	**77,9-100**

El Índice de Calidad de la **Gobernanza Nacional** para la Implementación de los ODS

Analiza la capacidad de acción de las instituciones que lideran la implementación de los ODS a nivel nacional siguiendo un enfoque creado por Cepei que considera tres capacidades básicas, que por sus denominaciones en inglés se conoce como “las tres C”:

1 Liderazgo *(Championing)*

Capacidad del gobierno de liderar el proceso de implementación y monitoreo de los ODS de manera efectiva.

2 Capacidad de reunir diferentes actores *(Convening)*

Capacidad de integrar las contribuciones y saberes de todos los actores interesados.

3 Comunicación *(Communication)*

Capacidad de fomentar la transparencia y la rendición de cuentas respecto de la toma de decisiones, procesos y resultados vinculados a la implementación de los ODS.

El análisis de facultades y obligaciones de las instituciones líderes de la implementación nacional de los ODS para ejercer esas capacidades se realiza mediante nueve variables que se combinan en una calificación que va de 0 a 100 puntos, dividiendo los resultados en cuatro categorías:

Categoría	Interpretación	Rango de calificación
Calidad de gobernanza baja	La institucionalidad creada no tiene las herramientas que le permitan ejercer ninguna de las tres capacidades básicas.	**0-25**
Calidad de gobernanza mediana-baja	La institucionalidad creada no tiene las herramientas que le permitan ejercer las tres capacidades básicas.	**26-50**
Calidad de gobernanza mediana-alta	La institucionalidad creada no tiene las herramientas que le permitan ejercer las tres capacidades básicas.	**51-75**
Calidad de gobernanza alta	La institucionalidad creada tiene las herramientas que le permiten ejercer las tres capacidades básicas.	**76-100**

Hallazgos Principales

El Índice de Calidad de la Gobernanza para la implementación y seguimiento de la Agenda 2030 a nivel nacional de Perú fue de 61,8 (mediana-alta) y se ubicó en el puesto 12 entre los países de América Latina y el Caribe en 2023.

El Índice de Calidad de los Informes Nacionales Voluntarios del Perú de 2017 fue de 34,39 (mediana-baja) y para el de 2020 fue de 30,61 (baja). La disminución de la calidad entre uno y otro informe obedece principalmente a dos aspectos: el cubrimiento del informe y la alineación del VNR con las directrices del secretario general.

¿Cuál es la calidad de la institucionalidad de **implementación y seguimiento de los ODS** en Perú?

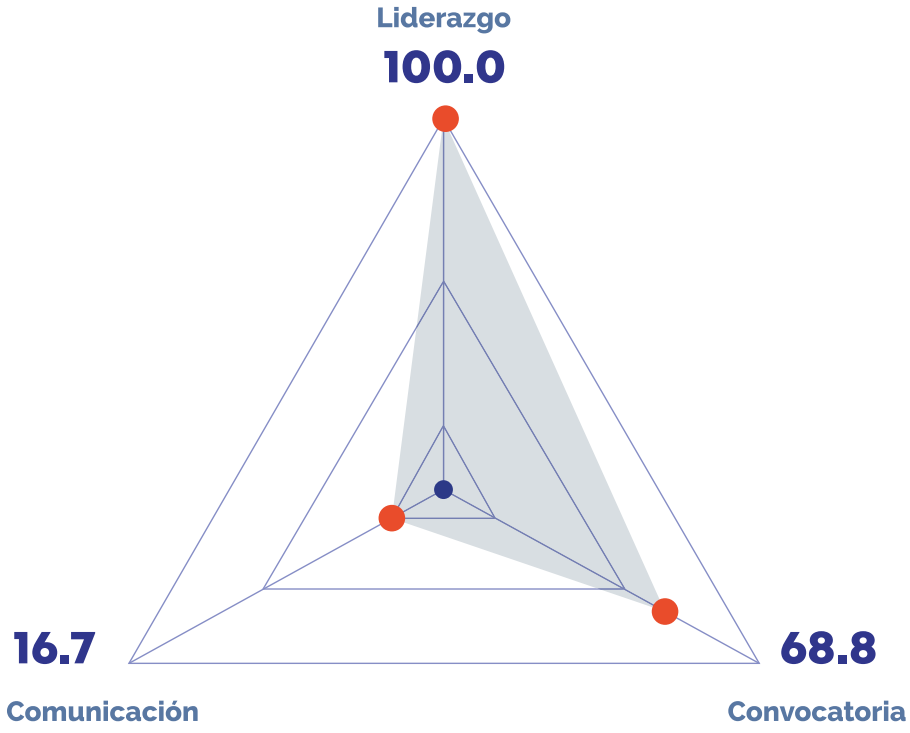

Para implementar y dar seguimiento a los ODS es necesario contar con mecanismos efectivos de gobernanza para diseñar políticas públicas, impulsar la colaboración multiactor y promover la apropiación nacional y subnacional.

El Índice de Calidad de la Gobernanza Nacional para la Implementación de los ODS de Perú en 2023 es de 61,8 (mediano-alto).

En materia de **liderazgo** en Perú, el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), además de ser el organismo técnico especializado encargado de liderar los procesos de planeación a nivel nacional y local dentro del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (SINAPLAN), es la entidad a cargo de la implementación y seguimiento de la Agenda 2030. El Consejo Directivo de CEPLAN está presidido por un representante del Presidente de la República, lo que le otorga un alto nivel de importancia dentro de la jerarquía institucional y en consecuencia a la Agenda 2030.

Perú muestra resultados positivos en la gestión, el monitoreo, la coherencia de políticas, la alineación con las estrategias nacionales de desarrollo y el involucramiento en los procesos de asignación presupuestal, áreas en las que obtiene un máximo puntaje en el índice de Calidad de la Gobernanza.

En materia de **convocatoria**, el mandato institucional en Perú contempla la participación de otros actores diferentes al gobierno nacional tanto en el diseño como en la implementación de políticas, pues la planeación nacional se realiza de manera participativa y multiactor a través del "Foro del Acuerdo Nacional". Por ejemplo, el documento "Visión del Perú al 2050", que contiene la base del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional a 2050, contó con la participación de diversos grupos de la sociedad civil y representantes de los partidos políticos.

Para el caso del CEPLAN, dos miembros de la academia y un representante de los Colegios Profesionales hacen parte de su consejo directivo.

Respecto a la **comunicación,** el país cuenta con un micrositio alojado dentro de la página web del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), en donde se puede consultar el Sistema de Monitoreo y Seguimiento de los Indicadores de los ODS para conocer los avances del país frente a la Agenda 2030.

El mandato institucional no incluye un rol de sensibilización sobre la Agenda 2030 y los ODS que deba ser liderado por el CEPLAN, así como tampoco la promoción de alianzas multiactor. Esto representa una debilidad en la comunicación para el Índice de Gobernanza.

Recomendaciones:

- La mayor oportunidad de mejora para el fortalecimiento de la gobernanza de la Agenda 2030 en Perú hacen referencia a la comunicación. En ese sentido, se recomienda asignar un rol explícito a la institucionalidad de los ODS de sensibilizar sobre estos a la ciudadanía y a todas las partes interesadas, así como promover la creación de alianzas multiactor.

- Desarrollar una página web sobre los progresos que aloje documentos referentes a programas, buenas prácticas y acciones relacionadas con el cumplimiento de la Agenda 2030 podría generar mayor impacto.

¿Cómo está **Perú frente a los demás países** de América Latina y el Caribe?

Al igual que el 27% de los países de América Latina y el Caribe, en Perú la instancia de coordinación institucional es liderada a nivel de Jefe de Estado, mientras que en el 60,6% de los países de la región, el liderazgo se encuentra a nivel ministerial.

Las funciones básicas de CEPLAN están alineadas con aquellas que tienen la mayor parte de los órganos que lideran la implementación nacional en otros países de la región, siendo la implementación de los ODS la responsabilidad principal (función presente en el 100% de los países de ALC), participar en la definición de estrategias nacionales de desarrollo (presente en el 75,8% de países), promover la coherencia de políticas (presente en el 81,8% de países), monitorear el avance de los ODS (presente en el 90,9% de países) y participar en el proceso de asignación del Presupuesto Nacional (presente en el 36% de países).

Así como la mayoría de los países de la región (el 78%), Perú no incluye en su gobernanza de implementación nacional de los ODS al parlamento o al poder judicial, pues ninguno hace parte ni del Consejo Directivo, ni del Consejo Consultivo de CEPLAN. Sin embargo, la ley establece que las dos ramas del poder hacen parte del SINAPLAN.

¿Qué **lecciones por aprender** nos deja el análisis de la calidad de los Informes Nacionales Voluntarios presentados por Perú?

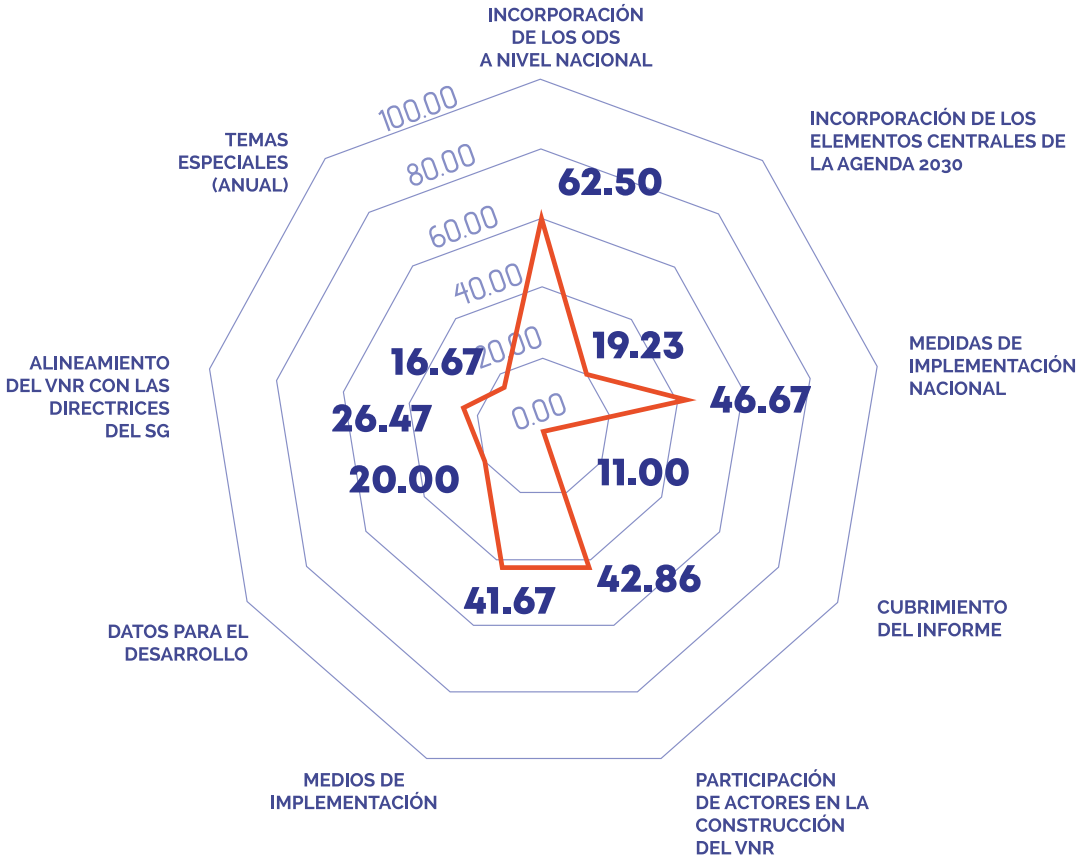

Índice de calidad de VNR: Perú 2020

30.61/100: BAJO

El Índice de Calidad de Informes Nacionales Voluntarios sobre implementación de la Agenda 2030 para el informe de Perú de 2017 fue de 34,39 (mediana-baja) y para el de 2020 fue de 30,61 (baja).

A pesar de que los dos informes están dentro de los rangos de calidad mediana-baja y baja, no se evidenció una mejora en el segundo informe. Por el contrario, aspectos como el cubrimiento del informe y la alineación del VNR con las directrices del secretario general de las Naciones Unidas desmejoraron.

Mientras que el VNR de 2017 hace un cubrimiento completo de los 17 ODS, el informe de 2020 presenta únicamente información de contexto, perspectivas sobre el desarrollo y avances en políticas y planes, pero no lo se presenta en torno a los ODS y sus metas.

En cuanto a las directrices del secretario general, si bien el informe de 2017 presenta vacíos de información, esto sigue siendo evidente en mayor parte del VNR de 2020. Este último, por ejemplo, no incluye una sección de elementos destacados; información sobre la apropiación de la Agenda 2030 y las tres dimensiones del desarrollo, ni sobre el concepto de "no dejar a nadie atrás". También fueron omitidas las buenas prácticas y los pasos futuros.

El VNR de 2020 evidención grandes oportunidades de mejora principalmente en la incorporación de los elementos centrales de la Agenda 2030 y sobre los datos para el desarrollo sostenible.

En cuanto a los elementos centrales de la agenda, no se hace mención a los principios de universalidad y de "base en derechos humanos", ni se hace referencia a elementos relevantes como el enfoque integrado del desarrollo sostenible, la implementación multiactor o la coherencia de políticas para el desarrollo. Tampoco se mencionan instrumentos internacionales como la Agenda de Acción de

Addis Abeba, el Marco de Acción de Sendai o cualquier otro documento internacional global o regional.

En relación con los datos para el desarrollo, el informe identifica a la entidad nacional responsable de la producción y uso de los datos, pero no menciona si se realizó un estudio de disponibilidad de datos o si existe suficiencia o insuficiencia de estos. Tampoco menciona programas o planes para mejorar las capacidades estadísticas, ni si existen alianzas con actores no gubernamentales en la materia.

Por otra parte, el segundo informe no permite establecer una continuidad con el primero -solo en contadas ocasiones-, lo que impide ver de manera clara los avances en la implementación de la Agenda 2030 entre ambos VNR.

La mayor fortaleza del VNR de 2020 se relaciona con la incorporación de los ODS a nivel nacional, aunque presenta una disminución en su puntaje frente al informe de 2017. El segundo informe demuestra un proceso de alineación de los ODS con las estrategias nacionales y menciona la existencia de una institucionalidad para la implementación de la Agenda 2030, la referencia a los ODS en documentos y políticas de planeación nacional y el proceso de nacionalización de los objetivos.

Recomendaciones:

- Para futuros reportes voluntarios se sugiere tomar en cuenta las directrices del secretario general de las Naciones Unidas y estructurar el informe de acuerdo a las metas y progreso de cada ODS.

- De igual manera se sugiere fortalecer la información acerca de la disponibilidad de datos para el seguimiento de los ODS, los desafíos, buenas prácticas y pasos a seguir que permitan conectar con mayor facilidad los progresos en la implementación entre los VNR.

- En cuanto a las medidas de implementación nacional, se sugiere fortalecer la información relacionada con la participación de todas las partes interesadas, tanto en la estructura de gobernanza de los ODS, como en la implementación y seguimiento de la Agenda 2030.

- Aunque se menciona de manera parcialmente satisfactoria la participación de diferentes tipos de actores en la construcción del VNR, se recomienda fortalecer esta dimensión, teniendo en cuenta que su puntaje en el Índice de Calidad de los VNR de 2017 y de 2020 estuvo por debajo de 50/100.

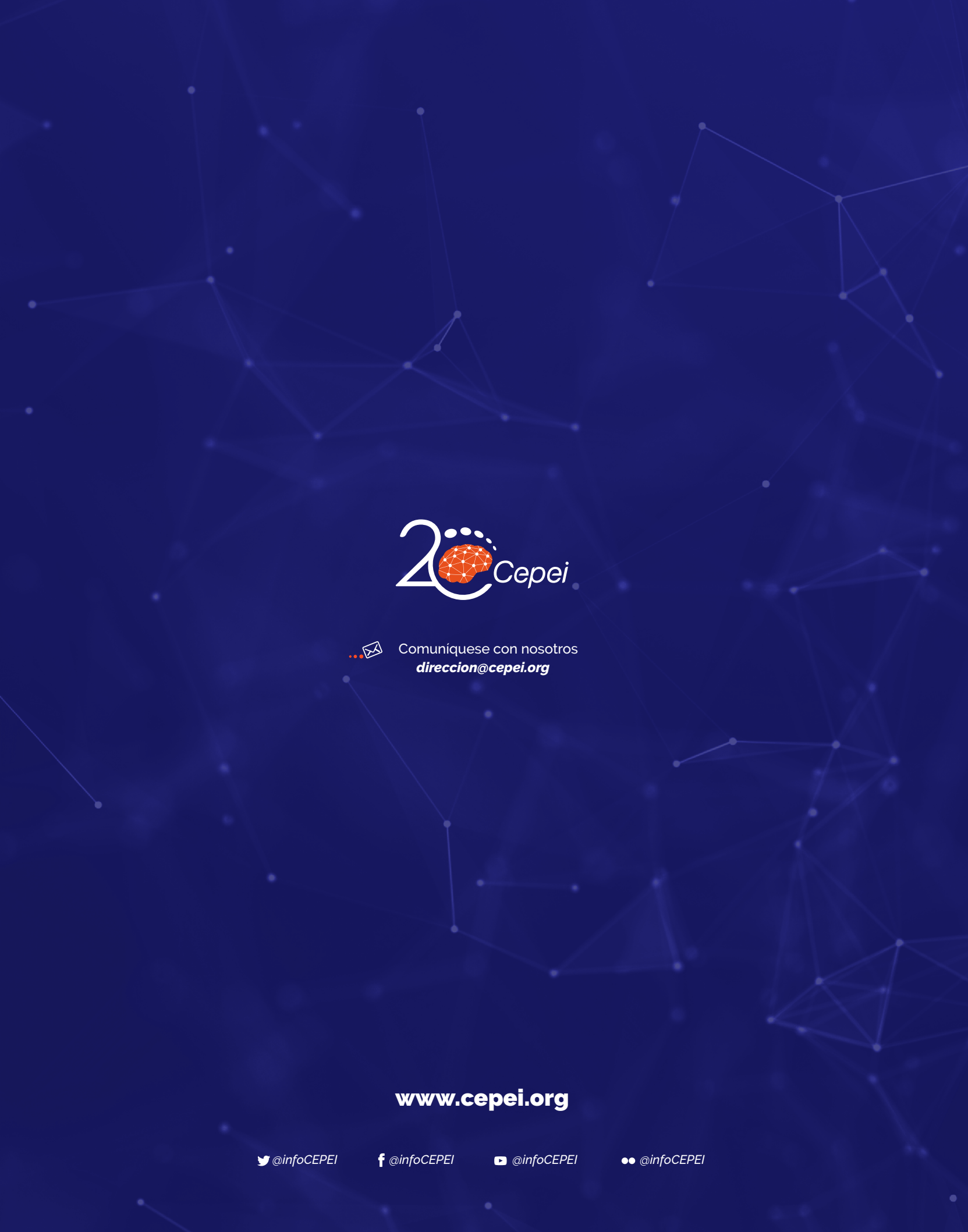

Comuníquese con nosotros
direccion@cepei.org

www.cepei.org

@infoCEPEI *@infoCEPEI* *@infoCEPEI* *@infoCEPEI*